

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación del sistema de garantía de la calidad, implantado en Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres de la Universidad de Extremadura, en relación a las actividades desarrolladas conforme a los criterios y directrices establecidos en el modelo AUDIT.

2.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

TOTAL: la auditoría abarca la totalidad del SGIC

3.- EQUIPO AUDITOR

Auditora Jefe	Carmen Calvo Jurado
Auditores	Juan José Clavero Sánchez Elia María Quirós Rosado Aurora Rodero Rodríguez

4.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Documentación del Programa AUDIT 2018

5.- INTERLOCUTORES AUDITADOS

Nombre y Apellidos	Cargo/Ocupación
Jesús María Lavado García	Decano
María Jiménez Palomares	Vicedecana de Planificación Académica
Raúl Roncero Martín	Vicedecano de Estudiantes/Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería
Sergio Rico Martín	Coordinador de Relaciones Internacionales/Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

José María Morán García	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad
Sergio A. Cordovilla Guardia	Secretario Académico
M^a Pura Delgado Luceño	Responsable de laboratorios
Elisa María Garrido Ardila	Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional
Esperanza Santano Mogena	Responsable del Plan de Acción Tutorial
Miguel Angel Mateos Corrales	Miembro de la Comisión de Infraestructuras/Responsable del Servicio de Conserjería
María Luz Canal Macías	Miembro de la Comisión de Prácticas Externas (Enfermería)
Elisa Garrido Ardila	Miembro de la Comisión de Prácticas Externas (Terapia Ocupacional)
Juan Diego Pedrera Zamorano	Profesor en el Grado en Enfermería
Purificación Rey Sánchez	Profesora en el Grado en Enfermería
Fidel López Espuela	Profesor en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias
Trinidad Rodríguez Domínguez	Profesora en el Grado en Terapia Ocupacional
Carmen Corbacho Bustamante	Administradora del Centro
Beatriz Pariente Cañamero	Responsable del mantenimiento de la web del Centro
Joaquín Corrales Carpallo	Jefe de Negociado
Lourdes Expósito Alburquerque	Responsable del Servicio de Biblioteca
Juana Carrasco Bonilla	Gestora de Calidad del Centro
Jesús María Cobian Corrales	Estudiante de cuarto curso del Grado en Enfermería
Julio Carmona	Estudiante del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias
Miriam Vázquez Seoane	Estudiante del tercer curso del Grado en Terapia Ocupacional
Nerea Franco López	Estudiante del cuarto curso del Grado en Terapia Ocupacional
José Luis Alonso Amado	Egresado del Grado en Enfermería

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

Sara Chimento Díaz	Egresada del Grado en Terapia Ocupacional
María Gutiérrez Domínguez	Egresada del Grado en Terapia Ocupacional/Empleadora
María Moreno Gallardo	Egresada del Grado en Terapia Ocupacional
Ana Belén Pérez	Empleadora, Grado en Enfermería

6.- CUADRO RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Apartado de la norma	Total No conformidades
Directriz 1.1	1
Directriz 1.4	1
Directriz 2.6	1
Directriz 3.1	1
Directriz 5.5	1
Directriz 5.6	1
Directriz 6.3	1
Directriz 8.3	1

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENTO	

7.- RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES DETECTADAS

NO CONFORMIDADES			
Nº	Descripción de la No Conformidad	Directriz de AUDIT	Categoría
01	<p>Con relación al Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FENTO (P/ES004_FENTO):</p> <p>-Existen incoherencias en el documento acerca de la periodicidad para definir, aprobar y revisar la Política y Objetivos de Calidad del centro.</p>	1.1	nc
02	<p>En contra de lo especificado en el criterio 1 del modelo AUDIT no se evidencia un conocimiento suficiente de la Política y Objetivos de Calidad del centro por parte de los grupos de interés representados por estudiantes y PAS.</p>	1.4	nc
03	<p>No existe evidencia de la celebración de reuniones periódicas de la Comisión de Orientación y Captación al Estudiante.</p>	2.6	nc
04	<ul style="list-style-type: none"> ● En contra de lo especificado en el Proceso P/CL009_FENTO para el Desarrollo de las Enseñanzas, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3.2 de la Normativa de evaluación de la UEx (RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020, DOE 212 de 3 de noviembre de 2020) se detecta que la agenda del estudiante en su formato actual no es un instrumento diseñado para la coordinación de las actividades formativas y de evaluación. ● En relación al Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FENTO) y por consistencia con la Memoria de Calidad del Centro, en el apartado "9. Seguimiento y Evaluación" debieran incluirse los indicadores evaluados en la misma. Concretamente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma ✓ Grado en Enfermería ✓ Grado en Terapia Ocupacional ✓ MUI en Ciencias Sociosanitarias 	3.1	nc

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título ✓ Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza <ul style="list-style-type: none"> • Una situación similar a la anterior sucede con el Proceso de orientación al estudiante (P/CL010_FENTO). 		
05	<p>En relación al proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro P/SO005_FENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existen evidencias de una sistemática para la recogida de información que garantice la adecuación, mantenimiento, actualización y mejora de los recursos y servicios ofrecidos por el centro. 	5.5	nc
06	<ul style="list-style-type: none"> • No existen evidencias de mecanismos para rendir cuentas sobre el grado de satisfacción de los usuarios, respecto a los recursos y servicios propios del centro. 	5.6	
07	<p>En relación al Proceso P/ES005_FENTO de análisis de los resultados, no se ha podido constatar la publicación de las categorías de resultados objeto de estudio y responsables de recogida de datos del mismo P/ES005_FENTO_D001.</p>	6.3	NCM
08	<p>En contra de lo especificado en el Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_FENTO), se evidencia que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se sigue un formato unificado para la paginación de la documentación del SAIC. Véanse por ejemplo P/ES004_FENTO,P/ES005_FENTO,P/CL009_FENTO, P/CL010_FENTO. • El documento Proceso de Orientación al Estudiante P/CL0010_FENTO no sigue la codificación P/XXnnn_FENTO con “nnn: Número del proceso comenzando por 001”. • No se sigue un formato unificado para la elaboración de diagramas de flujo. Véanse por ejemplo PR/SO008_FENTO, P/CL010_FENTO, P/CL009_FENTO, PR/SO005_FENTO. • La Memoria de Calidad del Grado en Enfermería PR/SO005_FENTO_D001 del curso 2019-20 no presenta “Logotipo del centro a la derecha”. 	8.3	NCM

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

	<ul style="list-style-type: none"> • No se sigue un formato unificado en la denominación de los Documentos/Evidencias del SAIC. Por ejemplo, PR/SO006_FENTO_D001, PR_SO008_FENTO_D001. • En el Proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011_FENTO) no se hace referencia la Normativa de Prácticas Externas de la UEx (Resolución de 26 de julio de 2017, DOE 153 de 9 de agosto de 2017). • El anexo Guía del Prácticum I y II está mal codificado en la relación de Anexos del P/CL011_FENTO. Siguiendo la notación, debiera ser P/CL011_FENTO_A.X en lugar de P/CL011_FENTO_A.XI. Por otro lado en P/CL011_FENTO se referencia el documento P/CL011_FENTO_A.XIII que no está definido. • No se indica el “motivo resumido” de la actualización del Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FENTO) correspondiente a su versión 2.1. • La Hoja de Control de registros (PR/SO008_FENTO_D002) no recoge la totalidad de los registros que proporcionan las evidencias del cumplimiento de indicadores del SAIC. Por ejemplo, no aparece la evidencia P/SO005_D002 y ninguna de las evidencias definidas en el proceso P/CL011_FENTO. 		
--	---	--	--

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

8.- OBSERVACIONES

PUNTOS FUERTES	
Nº	
01	De acuerdo con la directriz 8.7. del modelo AUDIT 2018, el Centro aplica un procedimiento de revisión de su SAIC tal siguiendo el Procedimiento de Auditorías Internas de la UEx (PR/SO100).
02	Destaca el compromiso del PDI y estudiantes entrevistados con el SAIC del Centro, asumiendo los beneficios en la coordinación docente, propuesta de actividades y orientación al estudiante que el sistema proporciona.
03	Los tutores externos y empleadores hacen un balance positivo tanto en los conocimientos como competencias adquiridas por los estudiantes, ya sea con respecto a la realización de prácticas, ya sea como empleados en la empresa.
04	Se detecta un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios implicados con respecto al uso de laboratorios y a la inversión recientemente realizada en la casa domotizada.

9.- OPORTUNIDADES DE MEJORA

-Se recomienda la puesta en marcha de la Comisión de Calidad Externa para, entre otros aspectos, colaborar con la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Enfermería en la homogeneización de la práctica docente.

-Se recomienda incidir en la realización de las encuestas de satisfacción propuestas en el Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FENTO), en particular en el caso del Grado en Terapia Ocupacional.

-Se sugiere realizar una revisión del apartado de unidades implicadas en los procesos, para que recojan adecuadamente las personas y órganos intervinientes en los mismos y sus tareas asignadas.

-Se recomienda realizar una revisión de la página web del Centro, para actualizar algunos enlaces que no funcionan o que conducen a documentos que no corresponden.

-Se propone valorar la integración de la Carta de Servicios de la Secretaría Administrativa en el Proceso de gestión de los recursos materiales y los servicios propios del Centro (P/SO005_FENTO), actualizando los aspectos de la misma que sean necesarios. Se recomienda hacer referencia en ese mismo Proceso a la Carta de Servicios del Servicio de Bibliotecas y valorar la posibilidad de elaborar la Carta de Servicios de la Conserjería del Centro.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA (Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres)		
	Informe nº: 1 Fecha: 22/10/2021	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FENT O	

Por el Equipo Auditor

Nombre y puesto:

Aurora Rodero Rodríguez (Auditora)

Firma:

Nombre y puesto:

Juan José Clavero Sánchez (Auditor)

Firma:

Nombre y puesto:

Elia María Quirós Rosado (Auditora)

Firma:

Nombre y puesto:

Carmen Calvo Jurado (Auditora Jefe)

Firma: